



Al responder cite este número
MJD-OFI26-0015808-DOJ-20300

Bogotá D.C., Colombia, 9 de abril de 2026

Doctor

RICARDO ARIZMENDY RINCON

Representante

Arizmendy y Rowlands Estudio Juridico

Calle 12 C No. 71 B 40 Torre 11 Apartamento 1039

arizmendyabogados2011@gmail.com



Contraseña: 3mWxOFIEP
b

Asunto: Respuesta al derecho de petición- radicado No. MJD-EXT26-0022941

Estimado doctor Arizmendy,

La Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico del Ministerio de Justicia y del Derecho recibió su comunicación, radicada bajo el número mencionado en el asunto, mediante la cual solicita respuesta a su derecho de petición previamente radicado.

En dicha solicitud, requiere que se le informe al correo electrónico arizmendyabogados2011@gmail.com a qué ministerio, entidad o base de datos debe acudir para consultar la vigencia de un determinado cuerpo normativo (ley o decreto), así como sus eventuales reformas, derogatorias o subrogaciones. Así mismo, manifiesta que, en caso de que esta Dirección haya emitido respuesta con anterioridad, se le reenvíe, toda vez que no la recibió.

En atención a lo anterior, nos permitimos informar que su derecho de petición fue resuelto mediante el oficio MJD-OFI26-0007709 del 3 de marzo de 2026.

En consecuencia, se remite nuevamente el documento solicitado, tanto a través del Sistema de Gestión Documental como al correo electrónico registrado, con el fin de garantizar su adecuada recepción y consulta.

Por último, respetado ciudadano lo invitamos a calificar la atención brindada por el Ministerio de Justicia y del Derecho ingresando al siguiente link:

Ministerio de Justicia y del Derecho

Dirección: Calle 53 No. 13 - 27, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: +57 (60) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170



<https://www.minjusticia.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-percepci%C3%B3n-sobre-pqrd>

Cordialmente,

JOHN JAIRO GUZMAN BENITEZ

Director de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico

Elaboró:

Flor Angélica Espinosa
Abogada Grupo Suin Juriscol
Dirección de Desarrollo del
Derecho y del Ordenamiento
Jurídico

Revisó:

Myriam Marcela Rojas
Coordinadora Grupo Suin Juriscol
Dirección de Desarrollo del
Derecho y del Ordenamiento
Jurídico

Aprobó:

John Jairo Guzmán Benítez
Director
Dirección de Desarrollo del
Derecho y del Ordenamiento
Jurídico

Ministerio de Justicia y del Derecho

Dirección: Calle 53 No. 13 - 27, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: +57 (60) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170